

Anexo III  
Memorandum No. IMOVEQROO/DAJUTAIPDP/COM/062/2022

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### FECHA DE ELABORACIÓN

23/09/2022

### DATOS GENERALES

|                               |                                                                                                                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL COMISIONADO        | MARÍA JOSÉ CORAL MAGAÑA                                                                                                             |
| CARGO DEL COMISIONADO         | ANALISTA PROFESIONAL                                                                                                                |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO   | DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y<br>UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A<br>LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN<br>DE DATOS PERSONALES |
| PERIODO DE LA COMISIÓN        | 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022                                                                                                            |
| LUGAR DE LA COMISIÓN          | CD. CANCÚN                                                                                                                          |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | \$ 870.00                                                                                                                           |

REVISIÓN DE EXPEDIENTES JURÍDICOS EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.